

IV Premio #cervantext



DE RELATO BREVE • 2021

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Si estudias ESO o Bachillerato, te gusta escribir y quieres ganar un premio, este es tu **concurso**.

La periodista, escritora y docente **Mariana Enríquez**, Premio de la Crítica en Narrativa en 2016, nos ha propuesto un comienzo:

La vi cuando estaba a punto de cruzar la calle. Estaba entre un montón de basura, abandonada sobre las raíces de un árbol

Escribe un relato de menos de 5.000 caracteres e insértalo entre el 21 de febrero y el 21 de marzo de 2020 y envíalo a decanato.fyl@uah.es siguiendo estas instrucciones:

- El documento debe ir firmado con un pseudónimo que no guarde relación con el nombre del autor. Ha de enviarse como un pdf que se enviará como archivo adjunto.
- En el mismo correo se adjuntará otro pdf con la siguiente información: pseudónimo, nombre real, fecha de nacimiento, centro educativo al que pertenece, profesor/a con el que ha realizado la actividad, número de teléfono personal y dirección de correo electrónico.

Un jurado elegirá los tres primeros premios. Posteriormente, se publicarán en el perfil de Facebook de la Facultad de Filosofía y Letras UAH los diez mejores relatos seleccionados por el jurado (tras extraer los ganadores) y se dará un plazo de 15 días para que cualquiera que tenga un perfil de Facebook pueda votar sus preferidos. Transcurrido este tiempo se publicarán los cuatro ganadores.

Los **premios** que tú y tu profesor/a podéis ganar son los siguientes:

- Premios al relato **mejor valorado por un jurado**:

- 1er premio: El estudiante recibirá un cheque por valor de 50€ para gastar en la Tienda de la UAH, un lote de libros y un diploma. El docente recibirá un cheque por valor de 50€ para gastar en la Tienda de la UAH y un lote de libros.
- 2º premio: El estudiante recibirá una sudadera de la Universidad de Alcalá, un lote de libros y un diploma. El docente recibirá un lote de libros.
- 3er premio: El estudiante recibirá una camiseta de la Universidad de Alcalá, un lote de libros y un diploma. El docente recibirá un lote de libros.
- Premio al relato **más votado** en redes sociales (4º premio): El estudiante recibirá una camiseta de la Universidad de Alcalá, un lote de libros y un diploma. El docente recibirá un lote de libros.

Bases del Premio

1. **Objeto del Premio.** El Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras de la UAH convoca el presente premio en el marco de una serie de iniciativas para promover la creación, el pensamiento y las disciplinas humanísticas. El **Premio #cervantext de relato breve** se dirige a los estudiantes de ESO y Bachillerato con el fin de promover la creación literaria e intensificar los lazos que nos unen con los centros de Educación.
2. **Requisitos de los participantes.** Podrán participar en el concurso, con un solo relato, todos los estudiantes matriculados en 2020-2021 en algún curso de ESO o Bachillerato en todo el territorio español.
3. **Características del relato.** Deberá ser un relato original e inédito, escrito en español, con una extensión máxima de 5.000 caracteres (con espacios). El relato habrá de comenzar con el siguiente inicio: **La vi cuando estaba a punto de cruzar la calle. Estaba entre un montón de basura, abandonada sobre las raíces de un árbol**, propuesto por la escritora, periodista y docente, **Mariana Enríquez**.
4. El Decanato de Filosofía y Letras de la UAH se reserva el derecho a excluir los relatos que atenten contra la dignidad de la persona o que conculquen los valores constitucionales, así como los principios, derechos y deberes recogidos en la legislación española.
5. **Mecanismo de participación.** Los relatos deberán enviarse por correo electrónico a la dirección decanato.fyl@uah.es indicando en el asunto del mensaje “IV Premio #cervantext” entre el 21 de febrero y el 21 de marzo. El correo ha de ajustarse a las siguientes instrucciones:
 - a. El documento debe ir firmado con un pseudónimo que no guarde relación con el nombre del autor. Ha de enviarse como un pdf adjunto.
 - b. En el mismo correo se adjuntará otro pdf con la siguiente información: pseudónimo, nombre real, fecha de nacimiento, centro educativo al que pertenece y localidad, profesor/a con el que ha realizado la actividad, número de teléfono personal y dirección de correo electrónico.
6. **Voto del público.** Una vez que el jurado haya premiado los tres mejores relatos se hará una selección de los diez mejores entre los restantes, que se publicarán en el perfil de Facebook de la Facultad de Filosofía y Letras de la UAH; tras 15 días para que el público pueda votar aquellos que más le gusten, se asignará el cuarto premio a partir de estas votaciones. Se descalificará a los concursantes que utilicen sistemas automatizados para la votación.
7. **Jurado.** El Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras de la UAH designará un Jurado. Sus integrantes se darán a conocer el día del fallo. El fallo del Jurado será inapelable.
8. **Fallo y entrega de premios.** Los premios se harán públicos durante **el mes de mayo de 2021** en los perfiles oficiales en Redes Sociales de la Facultad. El acto de entrega de premios se realizará junto a las promociones de las Graduaciones de la Facultad de Filosofía y Letras, ya sea de manera presencial o virtual.
9. **Propiedad intelectual.** Los participantes se responsabilizan del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de propiedad intelectual y del derecho a la propia imagen, declarando responsablemente que la difusión o reproducción del relato por la Facultad

para un uso divulgativo no lesionará o perjudicará derecho alguno del concursante ni de terceros. Mediante la aceptación de las presentes bases, el participante manifiesta y garantiza que es el único titular de los derechos de autor del relato.

Base final. La participación en el Premio implica el conocimiento y la total aceptación de sus bases. El Decanato de Filosofía y Letras podrá resolver cualquier situación no contemplada en las presentes bases, así como todas las dudas que se planteen sobre su interpretación, pudiendo incluso suspender o anular el Premio en caso necesario. Asimismo, el Decanato se reserva el derecho a modificar las presentes bases si las circunstancias lo exigiesen.